



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 9 DIC 2009	
Recibido.....	12:25.....Hs.
Exp. N°.....	2337.....D.B.

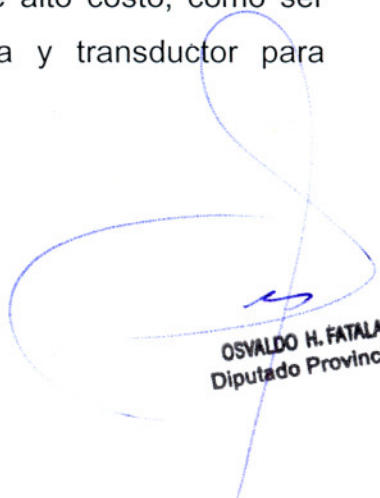
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, analice la posibilidad de atender para el Hospital Central Reconquista "OLGA STUKY DE RIZZI", los siguientes temas:

- Mejorar el presupuesto en concepto de gastos de funcionamiento e incorporar al mismo las asignaciones puntuales que el Ministerio remite durante el año, con el fin de lograr recursos mensuales constantes que puedan mejorar y hacer más eficiente la gestión de fondos.
- Asignar una partida a la Dipaes para que además de tener autonomía funcional, cuente también con autonomía financiera.
- Pase de los trabajadores tanto profesionales como no profesionales a planta permanente.
- Incremento de equipos y recursos humanos para llevar adelante la realización de estudios complejos dentro de la Institución.
- Reparación de instrumental médico quirúrgico de alto costo, como ser fuente de luz de equipo de videolaparoscopia y transductor para ecógrafo de partes blandas.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Luego de asistir a la primer Asamblea integrada por las Instituciones participantes de las elecciones del Representante de la Comunidad del Hospital Central Reconquista, notamos que sería conveniente un aumento para los gastos de funcionamiento, debido a que la asignación recibida se ha mantenido fija durante años, mientras que el costo de insumos y demás gastos se han ido incrementado y han llegado a duplicarse.

A éstos gastos sumamos los que la Institución debe afrontar con sus propios recursos destinados a profesionales y no profesionales.

En lo que hace a la incorporación y reparación de equipos e instrumental es de fundamental importancia para que el Hospital siga creciendo y brindando cada vez más y mejores servicios de salud a la comunidad.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial